

Imagen: Elaboración propia

Nombres vernáculos

Español	Medusa bombilla
Inglés	Warty comb jelly
Francés	Cténophore américain
Portugués	
Alemán	Meereswallnuss
Italiano	Noce di mare

Taxonomía

ERMS Database

Reino	<i>Animalia</i>
Filo	<i>Ctenophora</i>
Clase	<i>Tentaculata</i>
Orden	<i>Lobata</i>
Familia	<i>Mnemiidae</i>
Género	<i>Mnemiopsis</i>

* **Nombre válido de la especie**

Especies sinónimas

(Especie exótica invasora)

DESCRIPCIÓN

Es un organismo planctónico gelatinoso, parecido a una medusa, pero pertenece al filo de los ctenóforos. Tiene forma oval, comprimida lateralmente, es transparente y mide aproximadamente 7-12 cm de largo y 2,5 cm de diámetro. Tiene 8 bandas de cilios o "peines" a lo largo del cuerpo y dos grandes lóbulos orales en cada lado que se abren para alimentarse.

CARACTERÍSTICAS EXTERNAS PARA SU IDENTIFICACIÓN

Esta especie puede encontrarse en la columna de agua de estuarios poco profundos, bahías y aguas marinas costeras formando grandes agregaciones. Es transparente o translúcido y tiene bioluminiscencia, las bandas ciliadas pueden brillar con color verde por la noche.

ESPECIES SIMILARES

Se puede confundir con el ctenóforo *Bolinopsis vitrea* (especie exótica) u otros ctenóforos autóctonos. La característica más evidente que lo diferencia es la medida de los lóbulos orales que en *M. leidyi* ocupan casi toda la longitud del cuerpo, mientras que en ctenóforos autóctonos y en *Bolinopsis vitrea* solo alcanzan hasta la mitad de la longitud del cuerpo. Otra característica diferenciadora es que *M. leidyi* tiene papilas o verrugas en el cuerpo.

HÁBITAT Y BIOLOGÍA DE LA ESPECIE

Es una especie que habita en la zona pelágica, que se alimenta de zooplancton, y que tiene unas características eco-fisiológicas particulares que le otorgan un gran potencial como especie invasora con la capacidad de invadir y desarrollarse en una amplia variedad de hábitats. Estas características son:

- Presenta un rápido crecimiento poblacional debido a sus altas tasas de reproducción, que combinan características como hermafroditismo, autofecundación, y madurez sexual temprana, lo que permite que pequeñas poblaciones crezcan muy rápido y alcancen una tasa explosiva en poco tiempo (Reeve et al., 1989).
- Se adapta a un amplio espectro de factores ambientales tales como temperatura, salinidad y concentración de oxígeno (Purcell et al., 2001).



- Posee un alto potencial de regeneración (Coonfield, 1936) que le favorecen la supervivencia y permanencia frente a depredadores.

IMPACTOS Y AMENAZAS SOBRE LOS HÁBITAS

Afecta de forma mayoritaria a los hábitats pelágicos provocando disminución de la biomasa del zooplancton, con cambios evidentes en su composición y diversidad, y que puede producir el colapso de las pesquerías comerciales. En el Mar Negro provocó el colapso de la pesquería de la anchoa *Engraulis encrasicolus* (Shiganova 1998, Shiganova & Bulgakova 2000).

IMPACTOS Y AMENAZAS SOBRE LAS ESPECIES

Disminución de las especies de hábitats pelágicos. Es una especie carnívora que presenta una tasa de alimentación muy alta basada principalmente en zooplancton (incluyendo larvas de moluscos) e ictioplancton (Purcell et al., 2001), por lo que se convierte en una amenaza directa a esas comunidades por alimentarse de las mismas, además de competir con peces zoopláctívoros por el mismo alimento.

VÍAS DE ENTRADA Y EXPANSIÓN

Es un ctenoforo nativo de la costa oriental del continente Americano. La causa más probable de esta invasión es que fuera introducido en el Mar Negro a través del agua de lastre de los buques rusos que transportaban aceite a la costa este de Estados Unidos a principios de los años 80 (Vinogradov et al. 1989).

SITUACIÓN EN ESPAÑA COMO ESPECIE EXÓTICA

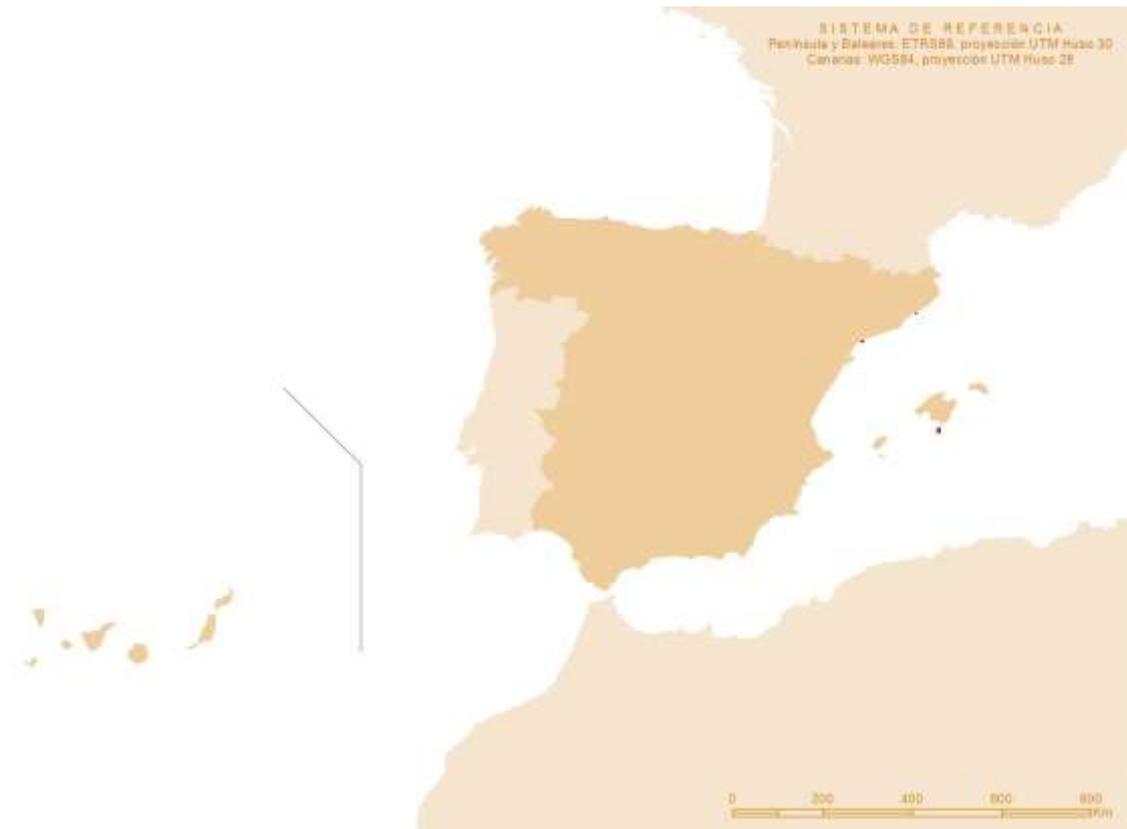
En el año 2009 se documenta por primera vez su presencia en la costa de España (Fuentes et al. 2009, 2010) con registros provenientes de la costa de Cataluña, Alicante, Valencia e Islas Baleares. Actualmente no presenta carácter invasor en estas localidades pero debido a su alto potencial invasor constatado en otras localidades del Mediterráneo, se recomienda realizar un seguimiento.

OPCIONES DE GESTIÓN

La erradicación puede ser imposible en la práctica, ya que esta especie se halla demasiado extendida en el mar Mediterráneo. Una normativa adecuada sobre el tratamiento y/o intercambio de las aguas de lastre de los barcos podría prevenir nuevas introducciones.



ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA



Autor: *Elaboración propia*

Malla: 1x1 km

* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 07/05/2015

ESTADO DE CONSERVACIÓN

CATEGORÍA UICN

- No categorizada



Especie Exótica Invasora según RD 630/ 2013

Especie Exótica Invasora - - Criterio: RD 630/2013

SITUACIÓN EN ESPAÑA

Ámbito	Fuente	Año	Categoría
--------	--------	-----	-----------

**MARCO JURÍDICO**

Ámbito	Año	Normativa	Anexo	Categoría
Internacional	2014	UNEP/CMS/Resolution 11.28		Especie Exótica Invasora
Internacional	2004	OMI/2004		Especie Exótica Invasora
Europeo	2014	REGLAMENTO (UE) Nº 1143/2014		Especie Exótica Invasora
Nacional	2013	R.D. 630/2013	I	Especie exótica invasora (Todo el territorio español)
Autonómico	2014	D.L 1/2014		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2013	D. 14/2013 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2009	D. 213/2009 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora

FACTORES DE AMENAZA

Está catalogada como Especie Exótica Invasora; supone un factor de amenaza

PLANES DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado planes de conservación para esta especie

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para esta especie

OBRA DE REFERENCIA

(2013) *Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 1 2015 *The Mediterranean alert system for invasive in MPAs. MedMIS (IUCN) database. IUCN-Centre for Mediterranean Cooperation*
- 2 (2015) *Banco de Datos de la Biodiversidad de la Comunidad Valenciana. Especies exóticas invasoras RD630/2013. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente*
- 3 (2015) *Información sobre las especies marinas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras recopilada en el marco del desarrollo de las Estrategias Marinas Instituto Español de Oceanografía*
- 4 (2013) *Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*
- 5 (2013) *España. Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras BOE, 3 de agosto de 2013, núm. 185, p. 56764.*
- 6 (2010) *Alien species in the Mediterranean Sea by 2010. A contribution to the application of European Union's Marine Strategy Framework Directive (MSFD). Part I. Spatial distribution. Mediterranean Marine Science, 11(2), 381-493. Zenetos, A., Gofas, S., Verlaque, M. et al.*
- 7 (2010) *Base de Datos de la Campaña Medusas. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.*
- 8 (2007) *Illers Balears: Propuesta para la gestión de hábitats amenazados y la pesca. Oceana.*



Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
División para la Protección del Mar

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina>

